

PROGRAMA DE GOBIERNO

2004 - 2007

ARELY BARÓN SUESCÚN
ALCALDE

MACARAVITA - SANTANDER

CAMBIO Y PROGRESO SIGUEN SU MARCHA

Macaravita, agosto 3 de 2003

COMPROMISO

Yo, ARELY BARÓN SUESCÚN, identificado con la cédula de ciudadanía número 4'098.627 expedida en Chiscas – Boyacá, hijo del municipio de Macaravita Santander, con ascendencia de esta Tierra amable, hospitalaria y progresista, asumo un gran compromiso al aceptar ser candidato a la Alcaldía, buscando el desarrollo integral del municipio a partir de acuerdos programáticos entre el Alcalde y los Ciudadanos, dentro del marco de la Constitución y las Leyes; lo mismo que de la Democracia Participativa.

Ha llegado la hora de gerenciar un municipio que por su importancia estratégica tiene grandes potencialidades de desarrollo y por tanto se necesita un líder que sienta sus necesidades, las conozca y quiera trabajar en pro de sus soluciones, buenas inversiones y gestión que saque del estancamiento y atraso a este Municipio.

VISIÓN DE DESARROLLO

Para hacer realidad el desarrollo integral del Municipio, se requiere adoptar acuerdos con los diferentes actores que intervienen en el desarrollo, que se concreten estrategias políticas, programas concretos de inversiones públicas y privadas, tendientes a fortalecer el recurso humano y la capacidad e innovación tecnológica en todos los sectores de competencia Municipal, logrando así, que el Municipio pueda enfrentar con éxito los retos del nuevo siglo.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

La ejecución de nuestro programa de Gobierno beneficiará a toda la población, tanto urbana como rural, contados como ciudadanos del Municipio, es decir: campesinos, jornaleros, ganaderos, trabajadores oficiales, funcionarios públicos, tenderos, negociantes, comerciantes, vendedores, estudiantes, profesionales, desempleados, hombres, mujeres y niños; liberales, conservadores, personas sin partido, independientes, sectores de oposición, grupos religiosos y en general beneficiará a todos aquellos ciudadanos que deseen un mejor futuro para su familia, sus hijos y las nuevas generaciones deseosas del cambio.

PROGRAMA DE GOBIERNO 2004 – 2007

El acuerdo para el desarrollo integral de Macaravita Santander, como PROGRAMA DE GOBIERNO y teniendo en cuenta las competencias del municipio, se expresa en los siguientes aspectos:

SECTOR EDUCACIÓN

Objetivo General: *garantizar un proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamente en una concepción integral de la persona humana, administrando y distribuyendo los recursos para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad.*

Acciones y/o Proyectos:

- ☞ *Mantenimiento, ampliación y dotación de los establecimientos educativos tanto urbanos como rurales del Municipio.*
- ☞ *Promover, evaluar y mantener la calidad educativa.*
- ☞ *Permitir el concurso de maestros y alumnos en la toma de decisiones que permita mejorar la educación.*
- ☞ *Establecer estrategias y mecanismos para aumentar la permanencia de alumnos en los Centros Educativos.*
- ☞ *Promover y apoyar los programas de educación especial, de adultos y trabajadores.*
- ☞ *Fomentar el uso de materiales pedagógicos y técnicos, bibliotecas, aulas especializadas, laboratorios, computadores e Internet.*

SECTOR SALUD

Objetivo General: *identificar competencias y priorizar los proyectos que permitan calidad y cobertura a todos los pobladores.*

Acciones y/o Proyectos:

- ☞ *Formular y ejecutar planes, programas y proyectos en salud y seguridad social.*
- ☞ *Apoyar, gestionar y desarrollar programas de salud especiales para los grupos vulnerables de la población.*
- ☞ *Impulsar mecanismos para la adecuada participación en los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud.*
- ☞ *Mantenimiento, adecuación y dotación de los Centros de Salud existentes.*

- ☞ *Promover programas de Educación en Salud, preventiva.*
- ☞ *Identificar la población pobre y vulnerable, permitiendo su atención en salud.*
- ☞ *Formular y ejecutar acciones en todo lo referente a la Salud Pública.*

OTROS SECTORES

Objetivo General: promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal, creando condiciones favorables en la atención de las demandas de la comunidad, creando el respectivo Banco de Proyectos.

EN SERVICIOS PÚBLICOS

- ☞ *Mantenimiento y ampliación de los acueductos existentes.*
- ☞ *Ampliación de cobertura y mejoramiento y en los servicios de agua potable, alcantarillado, energía y comunicaciones.*

EN MATERIA DE VIVIENDA

- ☞ *Impulsar al municipio en la participación del Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social.*
- ☞ *Promover y apoyar programas o proyectos de mejoramiento de vivienda.*

EN EL SECTOR AGROPECUARIO

- ☞ *Promover proyectos de desarrollo rural a través de las Asociaciones de pequeños productores.*
- ☞ *Prestar con calidad y prontitud el servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria.*
- ☞ *Buscar estímulos al sector agropecuario en las diferentes áreas de producción.*
- ☞ *Gestionar y diseñar proyectos de capacitación, producción, investigación, comercialización y de agroindustria.*

EN MATERIA DE TRANSPORTE

- ☞ *Mejoramiento y mantenimiento de las vías principales y veredales.*
- ☞ *Apertura de vías que permitan el acceso a escuelas y zonas rurales productivas.*

- ☞ *Promover el servicio de transporte dentro del municipio, a municipios circunvecinos y a las capitales de la provincia y del departamento.*

EN MATERIA AMBIENTAL

- ☞ *Fortalecer los valores ambientales y de convivencia social.*
- ☞ *Proponer y ejecutar proyectos en el manejo de basuras.*
- ☞ *Reforestación y conservación de cuencas y microcuencas.*
- ☞ *Recuperación de tierras mediante programas de arborización.*

EN MATERIA DE JUSTICIA

- ☞ *Propondremos y apoyaremos los mecanismos que permitan una mejor protección y convivencia ciudadana.*

EN DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

- ☞ *Fomentar y fortalecer las diferentes prácticas deportivas.*
- ☞ *Planear actividades para el aprovechamiento del tiempo libre.*
- ☞ *Mantenimiento de los distintos escenarios deportivos existentes.*
- ☞ *Fomentar las expresiones artísticas.*
- ☞ *Apoyar el desarrollo de servicios e Instituciones culturales.*
- ☞ *Conservar el patrimonio cultural del Municipio.*

EN OTRAS COMPETENCIAS

- ☞ *Promover el empleo y la protección a los desempleados.*
- ☞ *Garantizar el servicio de restaurantes adelantando programas de alimentación escolar.*
- ☞ *Promover el desarrollo comunitario.*
- ☞ *Fomentar el fortalecimiento Institucional a través de la capacitación.*
- ☞ *Proyectar un mejor equipamiento municipal.*
- ☞ *Establecer programas para la atención de los grupos vulnerables.*
- ☞ *Encaminar al municipio en la prevención y atención de desastres.*
- ☞ *Y en general, promover el desarrollo Municipal.*

FUENTES DE FINANCIACIÓN

El funcionamiento Municipal, lo mismo que la inversión en los programas y proyectos que se desarrollarán en la ejecución de este Programa de Gobierno, se apoyan para su cumplimiento en las siguientes fuentes de financiación:

- 1. Ingresos propios.*
- 2. Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones.*
- 3. Los recursos de con financiación.*
- 4. El apoyo del Sector Institucional y las Organizaciones no Gubernamentales.*

ARELY BARÓN SUESCÚN
C.C. No. 4'098.627 Chiscas (Boyacá)